Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 161/2019

"AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED WIRELESS"

ID N° 370.796

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 138 /2019

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	6 **DE DICIEMBRE DE 2019**

En el marco de la Resolución PR N° 25/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 161/2019 "AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED WIRELESS" ID N° 370.796,** el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 12 de noviembre de 2019 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 166/2019 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 117/2019.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del Decreto **N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consideraciones Generales.

Implementar conectividad Inalámbrica y dar acceso a usuarios móviles de la Institución aprovechando la controladora con la que se cuenta actualmente.

Objetivo:

El presente llamado tiene como finalidad la adquisición de bienes y servicios profesionales para la implementación de una infraestructura Wireless, utilizando como base instalada la controladora de la marca Fortinet con la que cuenta actualmente la Industria Nacional del Cemento, en adelante la Convocante, el completo despliegue y puesta en marca de la solución será efectuado en el sitio ubicado sobre la calle Tte. 2do. Alcorta c/ Avda. Fernando de la Mora de la ciudad de Asunción, en adelante el sitio. Así también será necesaria la implementación de la solución en las Ciudades de Vallemí, Villeta y Concepción.

Alcance de los trabajos.

El presente documento cubre los requerimientos generales para el despliegue de lo solicitado.

Todo lo expuesto en el presente documento son requerimientos mínimos que los oferentes deberán considerar para la elaboración de su propuesta.

La convocante establecerá un calendario de visitas técnicas la cual deberá ser agendada con el Departamento de TICs a los efectos de que cada oferente visite y reconozca cada sitio de instalación y pueda determinar todo lo necesario para el correcto despliegue de la solución a ser ofertada.

Cada oferente deberá proveer todo lo necesario (materiales, licencias, servicios profesionales, etc.) para la correcta implementación de la solución ofertada, aunque estos no estén contemplados en la Planilla de especificaciones técnicas y/o anexos del presente Pliego de Bases y Condiciones.

Es de carácter obligatorio para el oferente realizar el tendido, conectorizado, etiquetado y certificado de todos los puntos de red necesarios para la instalación de los equipos. Una vez culminado el trabajo de certificación de los puntos de red se deberá presentar un informe generado por el equipo especializado en la certificación del cableado de red con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares exigidos para el correcto funcionamiento de la solución ofertada.

Consideraciones Especiales.

El Oferente deberá demostrar que posee experiencia e idoneidad en la provisión, puesta en marcha y montaje de todo lo solicitado en el presente pliego de bases y condiciones, de características similares a los requeridos en el presente pliego, mediante carta del fabricante que abale dicha idoneidad con la categoría de Gold, Silver, Premium, o similar.

NO se aceptarán notas de ser partner o canal autorizado emitido por empresa local.

Especificaciones Técnicas

Punto de Acceso Inalámbrico

El alcance de estas especificaciones tiene como propósito ilustrar a los oferentes interesados en participar, exponiendo los criterios que deberán ser respetados para la presentación de la oferta, tanto para la provisión de los bienes, como así la realización de los servicios requeridos por la convocante en el presente pliego de bases y condiciones.

Todos los bienes y servicios deberán ser ofertados considerando siempre lo solicitado en estas especificaciones técnicas ya que las mismas derivan del análisis realizado a los requerimientos actuales y las previsiones de crecimiento que la convocante determinó.

La convocante cuenta actualmente con un Fortigate 140D con funcionalidades de Controladora Wireless para los Puntos de Acceso. Es de carácter obligatorio que los equipos a ser adquiridos sean

compatibles en su totalidad con el Equipo de Borde de la marca Fortinet a los efectos de aprovechar al máximo sus capacidades y funcionalidades como controladora.
El oferente deberá contemplar la implementación de todo el cableado estructurado y componentes de conectividad necesarios para el correcto despliegue de toda la solución, Es de carácter obligatorio la utilización en su totalidad de Cables UTP Categoría 6 o 6 A como mínimo. Cabe mencionar que actualmente la convocante no cuenta con Switches con funcionalidad POE (Power Over Ethernet) dicho esto, el oferente deberá proveer de dispositivos denominados Power Injector que permitan el paso de energía eléctrica a través de cables UTP.

Distribución de los Puntos de Acceso Casa Matriz (Asunción)

Ubicación	Punto de Acceso Tipo A	Punto de Acceso Tipo B
Planta Baja	1	2
1er Piso	2	1
2do Piso	2	1
3er Piso	2	1
4to Piso	-	1
Totales	**7**	**6**

Distribución de los Puntos de Acceso en las demás oficinas

Ubicación	Punto de Acceso Tipo A	Punto de Acceso Tipo B
Vallemí	1	1
Villeta	1	1
Concepción	1	-
Totales	**3**	**2**

La convocante cuenta con un dispositivo con funcionalidades de WLan Controller de la Marca Fortinet FG-140D, por ello los Puntos de Acceso Inalámbrico ofertados deberán ser compatibles con el Controlador con que cuenta la convocante y deberá cumplir con las siguientes características:

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Ítem 1: Puntos de Acceso Inalámbrico Tipo A					
Marca:					El bien ofertado cumple con los requerimientos
Modelo:					
Procedencia:					
Cantidad:		10 (diez) Unidades			
Características técnicas		Especificaciones técnicas mínimas solicitadas		Carácter	Ofrecido
1	Descripción del bien	Se requieren puntos de acceso inalámbricos dual radio simultaneas, con alimentación mediante Power Injector 802.3at, MIMO 4X4, 802.11 a/b/g/n/ac WAVE 2.		Exigido	
2	Funcionalidades Operativas	El punto de acceso deberá contar con dos radios y ser capaz de operar simultáneamente en las bandas	2.4GHz y 5GHz	Exigido	
3		El punto de acceso deberá soportar análisis de espectro con clasificación de interferencia y beamforming		Exigido	
4		El punto de acceso deberá soportar los estándares	802.11 a/b/g/n/ac	Exigido	
5		El punto de acceso deberá implementar al menos MIMO 4x4 en	802.11n y 802.11ac	Exigido	
6		El punto de acceso deberá tener un Throughput de	>= a 750 Mbps en 2.4GHz	Exigido	
7			>= a 1720 Mbps en 5GHz	Exigido	
8		Cantidad de clientes concurrentes por Radio	>= 500	Exigido	
9		SSID simultáneos	>= 14		
10	Frecuencia	Radio 1	2.4 Ghz b/g /n 20/40 MHz (4x4:4 stream) (256 QAN)	Exigido	
11		Radio 2	5 Ghz a/n/ac 20/40/80 MHz (4x4:4 stream) (256 QAN)	Exigido	
12	Potencia de Transmisión	Radio 1	>= 23 dBm	Exigido	
13		Radio 2	>= 24 dBm	Exigido	
14	Antena	Cantidad de Antenas	>= 8	Exigido	
15		Tipo de Antenas	Internas	Exigido	
16	Ganancia de	Radio 1	>= 4 dBi	Exigido	

17	Antenas	Radio 2	>= 5 dBi	Exigido	
18	Soporte de Seguridad	Del Tipo EAP	EAP-TLS, EAP-TTLS/MSCHAPv2, EAPv0/EAP-MSCHAPv2, PEAPv1/EAP-GTC EAP-SIM, EAP-AKA, EAP-FAST	Exigido	
19		Autenticación user/Dispositivo	WPATM and WPA2TM with 802.1x or Preshared key, WEP and Web Captive Portal, MAC blacklist & whitelist	Exigido	
20	Cumplimiento de estándares	IEEE	802.11a, 802.11b, 802.11d, 802.11e, 802.11g, 802.11h, 802.11i, 802.11j, 802.11k, 802.11n, 802.1x, 802.11ac, 802.3at 802.3az, 802.3ad	Exigido	
21		Certificaciones	DFS Certified	Exigido	
22			WiFi Alliance Certified	Exigido	
23	Alimentación Eléctrica	Power Injector	IEEE 802.3at	Exigido	
24	Ambientales	Temperatura de operación	Entre -20° C a 50° C	Exigido	
25		Humedad relativa (sin consideración)	5% a 90%	Exigido	
27	Interfaces	Ethernet 1 Gbps	>= 2 RJ45	Exigido	
28		USB	>= 1 tipo A	Exigido	
29	Accesorios Incluidos	Montaje	Kit de techo	Exigido	
30			Riel en T	Exigido	
31			Montaje en Pared	Exigido	
32	Garantías	El oferente deberá incluir en su oferta servicios profesionales de soporte técnico por el lapso de 3(Tres) años (36 meses) en modalidad 8x5x4 (Ocho Horas al día, 5 días a la semana y tiempo máximo de respuesta de 4 horas)		Exigido	
33		El oferente deberá presentar con su oferta las siguientes cartas de autorización dirigida a la convocante en donde haga referencia al presente llamado:	Carta del Fabricante de la marca ofertada.	Exigido	
34			Carta del Distribuidor local de la marca Ofertada.	Exigido	
35		Presentar respaldo por escrito del fabricante y distribuidor local vía carta de autorización a la empresa oferente autorizándola a presentar oferta (según formulario 4), servicio técnico y el cambio de partes por garantía desde la remisión oficial del equipo.		Exigido	

36		El oferente deberá presentar con su oferta una carta emitida por el fabricante de la solución ofertada donde da constancia que la empresa oferente cuenta con el personal técnico capacitado y certificado según lo solicitado en el presente pliego de bases y condiciones; la carta deberá estar dirigida a la convocante, haciendo mención al llamado y en la misma deberá incluir los datos personales del técnico capacitado y certificado.	Exigido	
37		Deberá cumplir con lo solicitado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, Capacidad Técnica.	Exigido	
38		Las garantías; mantenimientos; entre otros; deben ser presentadas por escrito por el proveedor y al momento de la entrega definitiva de los equipos.	Exigido	
39		Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no se aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados; así como los servicios de post-venta (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante; piezas originales; laboratorios autorizados por el fabricante, etc.).	Exigido	

Ítem 4: Puntos de Acceso Inalámbrico Tipo B				
Marca:				**El bien ofertado cumple con los requerimientos**
Modelo:				
Procedencia:				
Cantidad:		**8 (ocho) Unidades**		
Características técnicas		**Especificaciones técnicas mínimas solicitadas**	**Carácter**	**Ofrecido**
1	**Descripción del bien**	Se requieren puntos de acceso inalámbricos dual radio simultaneas, con alimentación mediante Power Injector 802.3af, MU-MIMO 2X2, 802.11 a/b/g/n/ac WAVE 2.	Exigido	
2		El punto de acceso deberá contar con dos radios y ser capaz de operar simultáneamente en las bandas 2.4GHz y 5GHz	Exigido	
3		El punto de acceso deberá soportar análisis de espectro con clasificación de interferencia y beamforming	Exigido	

4	Funcionalidades Operativas	El punto de acceso deberá soportar los estándares	802.11 a/b/g/n/ac	Exigido	
5		El punto de acceso deberá implementar al menos MIMO 2x2 en	802.11n y 802.11ac	Exigido	
6		El punto de acceso deberá tener un Throughput de	>= a 400 Mbps en 2.4GHz	Exigido	
7			>= a 800 Mbps en 5GHz	Exigido	
8		Cantidad de clientes concurrentes por Radio	>= 400	Exigido	
9		SSID simultaneos	>= 14		
10	Frecuencia	Radio 1	2.4 Ghz b/g /n 20/40 MHz (2x2:2 stream) (256 QAN)	Exigido	
11		Radio 2	5 Ghz a/n/ac 20/40/80 MHz (2x2:2 stream) (256 QAN)	Exigido	
12	Potencia de Transmisión	Radio 1	>= 23 dBm	Exigido	
13		Radio 2	>= 24 dBm	Exigido	
14	Antena	Cantidad de Antenas	>= 4	Exigido	
15		Tipo de Antenas	Internas	Exigido	
16	Ganancia de Antenas	Radio 1	>= 4 dBi	Exigido	
17		Radio 2	>= 5 dBi	Exigido	
18	Soporte de Seguridad	Del Tipo EAP	EAP-TLS, EAP-TTLS/MSCHAPv2, EAPv0/EAP-MSCHAPv2, PEAPv1/EAP-GTC EAP-SIM, EAP-AKA, EAP-FAST	Exigido	
19		Autenticación user/Dispositivo	WPATM and WPA2TM with 802.1x or Preshared key, WEP and Web Captive Portal, MAC blacklist & whitelist	Exigido	
20	Cumplimiento de estándares	IEEE	802.11a, 802.11b, 802.11d, 802.11e, 802.11g, 802.11h, 802.11i, 802.11j, 802.11k, 802.11n, 802.11r, 802.11v, 802.11ac, 802.1x, 802.3af 802.3az	Exigido	

21		Certificaciones	DFS Certified	Exigido	
22			WiFi Alliance Certified	Exigido	
23	**Alimentación Eléctrica**	Power Injector	IEEE 802.3af	Exigido	
24	**Ambientales**	Temperatura de operación	Entre -20° C a 50° C	Exigido	
25		Humedad relativa (sin consideración)	5% a 90%	Exigido	
26	**Interfaces**	Ethernet 1 Gbps	>= 1 RJ45	Exigido	
27		USB	>= 1 tipo A	Exigido	
28	**Accesorios Incluidos**	Montaje	Kit de techo	Exigido	
29			Riel en T	Exigido	
30			Montaje en Pared	Exigido	
31	**Garantías**	El oferente deberá incluir en su oferta servicios profesionales de soporte técnico por el lapso de 3(Tres) años (36 meses) en modalidad 8x5x4 (Ocho Horas al día, 5 días a la semana y tiempo máximo de respuesta de 4 horas)		Exigido	
32		El oferente deberá presentar con su oferta las siguientes cartas de autorización dirigida a la convocante en donde haga referencia al presente llamado:	Carta del Fabricante de la marca ofertada.	Exigido	
33			Carta del Distribuidor local de la marca Ofertada.	Exigido	

34		Presentar respaldo por escrito del fabricante y distribuidor local vía carta de autorización a la empresa oferente autorizándola a presentar oferta (según formulario 4), servicio técnico y el cambio de partes por garantía desde la remisión oficial del equipo.	Exigido	
35		El oferente deberá presentar con su oferta una carta emitida por el fabricante de la solución ofertada donde da constancia que la empresa oferente cuenta con el personal técnico capacitado y certificado según lo solicitado en el presente pliego de bases y condiciones; la carta deberá estar dirigida a la convocante, haciendo mención al llamado y en la misma deberá incluir los datos personales del técnico capacitado y certificado.	Exigido	
36		Deberá cumplir con lo solicitado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, Capacidad Técnica.	Exigido	
37		Las garantías; mantenimientos; entre otros; deben ser presentadas por escrito por el proveedor y al momento de la entrega definitiva de los equipos.	Exigido	
38		Todos estos puntos son requerimientos mínimos y no sé aceptarán ofertas que no cumplan con las mismas. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados; así como los servicios de post-venta (servicio técnico con mano de obra certificada por el fabricante; piezas originales; laboratorios autorizados por el fabricante, etc.).	Exigido	

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nº	Cantidad	Unidad de medida	(Descripción del Bien y/o Servicio
1	10	UNID	**Puntos de Acceso Inalámbrico Tipo A**
2	10	UNID	1 - Port Gigabit PoE Power Injector 30 W (Alimentador POE para item 1)
3	10	UNID	Licencias y soporte para item 1
4	8	UNID	**Puntos de Acceso Inalámbrico Tipo B**
5	8	UNID	1- Port Gigabit PoE Power Injector 15 W (Alimentador POE) para item 4
6	8	UNID	Licencia y soporte para item 4
7	3	CAJA	Cable CAT6 caja de 305Mts
8	5	UNID	Patch Panel CAT6 de 24 Puertos Plano
9	13	UNID	Ficha RJ45 Macho CAT6
10	26	UNID	Patch Cord CAT6 de 1mts.
11	1	UNID	Cinta ordenador Velcro
12	1	UNID	Cinta para Etiquetado 24 mm
13	10	UNID	Caño condult antillama de 1/2 "
14	10	UNID	Curva para caño condult antillama de 1/2"
15	40	UNID	Tornillo y tarugo de 8 pa caños condult
16	40	UNID	Abrazaderas tipo D para fijacion de caños
17	4	UNID	Caja de Registro Plastica 100x100 mm
18	13	UNID	Tendido de cableado, conectorizacion de puntos de red
19	13	UNID	Certificación y etiquetado de puntos de red
20	13	UNID	Mano de obra por montaje Access Points
21	1	UNID	Mano de obra montaje de canalizaciones para cableado de red - ML

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de la oferta presentada, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	NETLOGIC S.R.L
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1576423

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** el Comité de Evaluación ha constatado que la empresa oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** procediendo al siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición del oferente a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos, para **sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultara adjudicado**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	NETLOGIC S.R.L
SIPE N°	1576423
RUC N°	80015538-6
Cedula de Identidad	SIPE
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE - Cumple
Constancia de RUC	SIPE - Cumple
CCT	SIPE - Cumple
Especificaciones Técnicas	Presenta
Documentos que acrediten Experiencia	Presenta – se solicitan aclaratorias al respecto
Plazo de Entrega	Presenta
DD.JJ. (IRACIS, IVA, IRPC, IRP) conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2016, 2017 y 2018	SIPE - Cumple
Balances 2016, 2017 y 2018	SIPE - Cumple
Autorización del Fabricante	Cumple
Certificado de Origen Nacional	No Presentó
El oferente deberá contar en su plantel fijo con técnicos certificados mínimamente en: 1 (Un) Profesional Fortinet NSE4 o NSE5. 1 (Un) Profesional Certificado en Cableado Estructurado de la marca ofertada.	No Presentó

5.1- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

5.2.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firma oferente, cuya oferta cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

Empresa	Documento	Respuesta
NETLOGIC S.R.L.	Documentos que acrediten experiencia	Presenta
	Desglose de precios de los ítems 10 y 20	Presenta
	Certificación de los funcionarios	Presenta

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma que presenta su oferta se procede a evaluar sus Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

OFERENTE: NETLOGIC S.R.L.			
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2016	2017	2018
Activo Cte.	19.528.047.683	25.300.416.391	29.946.736.496
Pasivo Cte.	15.737.510.496	19.955.945.521	20.853.252.205
	1,24	1,27	1,44
	Promedio		1,32
	CUMPLE		

Índice de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	2016	2017	2018
Pasivo Total	15.737.510.496	19.955.945.521	20.853.252.205
Activo Total	23.619.259.773	29.413.624.378	34.249.376.199
	0,67	0,68	0,61
	Promedio		0,65
	CUMPLE		

Índice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2016	2017	2018
Utilidad después de Imp.	1.772.729.056	3.059.219.188	4.857.993.545
Capital	2.000.000.000	2.000.000.000	2.200.000.000
	0,89	1,53	2,21
	Promedio		1,54
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluye que la firma **NETLOGIC S.R.L.** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procede a la evaluación de la oferta en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60, Numeral 5** *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego."* y **Artículo 61, Numeral 3** "… *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc…*". Se analiza el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, experiencia y capacidad de la firma para cumplir el contrato.

7.1.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior, Inciso a) Experiencia y Capacidad Técnica:** *"El oferente deberá acreditar experiencia en la provisión de del servicio requerido ya sea en instituciones públicas y/o privadas, dentro de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, así mismo para el caso de ventas comerciales, deberá presentar*

facturas acompañadas con sus respectivos recibos cancelatorios y/o remitidos de los servicios señalados, cuyo monto promedio de los 3 (tres) últimos años, señalados más arriba deberá representar por lo menos el 30% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado", se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Experiencia
NETLOGIC S.R.L	Cumple

7.2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo de Entrega
NETLOGIC S.R.L.	Cumple	Cumple

7.3.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 20 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. La firma **NETLOGIC S.R.L.** no ha presentado el certificado correspondiente.

8.- OFERTA ECONÓMICA

Seguidamente la oferta de la firma **NETLOGIC S.R.L.** es analizada en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Item	OG	DESCRIPCION	Cantidad	NETLOGIC S.R.L.	
				Precio unit (IVA incluido)	Total
1	540	Puntos de Acceso Inalámbrico Tipo A	10	7.052.500	70.525.000
2	540	1 - Port Gigabit PoE Power Injector 30 W (Alimentador POE	10	1.110.769	11.107.690
3	570	Licencias y soporte para item 1	10	1.335.945	13.359.450
4	540	Puntos de Acceso Inalámbrico Tipo B	8	3.967.031	31.736.248
5	540	1- Port Gigabit PoE Power Injector 15 W (Alimentador POE	8	572.965	4.583.720
6	570	Licencia y soporte para item 4	8	751.494	6.011.952
7	340	Cable CAT6 caja de 305Mts	3	1.269.450	3.808.350
8	540	Patch Panel CAT6 de 24 Puertos Plano	5	735.102	3.675.510
9	340	Ficha RJ45 Macho CAT6	13	20.150	261.950
10	340	Patch Cord CAT6 de 1mts.	26	37.902	985.452
11	390	Cinta ordenador Velcro	1	130.975	130.975
12	340	Cinta para Etiquetado 24 mm	1	231.725	231.725
13	340	Caño condult antillama de 1/2 "	10	12.090	120.900
14	390	Curva para caño condult antillama de 1/2"	10	30.225	302.250
15	390	Tornillo y tarugo de 8 pa caños condult	40	2.015	80.600
16	340	Abrazaderas tipo D para fijacion de caños	40	2.015	80.600
17	340	Caja de Registro Plastica 100x100 mm	4	15.113	60.452
18	260	Tendido de cableado, conectorizacion de puntos de red	13	191.425	2.488.525
19	260	Certificación y etiquetado de puntos de red	13	50.375	654.875
20	260	Mano de obra por montaje Access Points	13	201.500	2.619.500
21	260	Mano de obra montaje de canalizaciones para cableado de	1	3.432.000	3.432.000
					156.257.724

8.1.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **NETLOGIC S.R.L.** presenta una variación sustancial entre el precio ofertado y el precio referencial, que consiste en una diferencia superior al 20% por encima del precio referencial en el ítem 10, 20.

La mencionada firma presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, el cual fue analizado por el área requirente, y según lo expuesto en la C.I 164., se verificó que los precios ofertados se encuentran en congruencia a los precios actuales de mercado.

9.- COBERTURA PRESUPUESTARIA

Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 537/2019 para el Ejercicio fiscal 2019, por el monto de Guaraníes ciento sesenta millones quinientos veintiséis mil setecientos cuatro (Gs. 160.526.704), siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.

10.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 63**, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

10.1.- ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°161/2019 "AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED WIRELESS".ID N° 370.796** a la firma **NETLOGIC S.R.L.,** por el monto total de Guaraníes ciento cincuenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos veinticuatro (Gs. 156.257.724), puesto que dicha firma cumple con los requisitos exigidos en el PBC, según detalle expuesto en el Punto 8.

10.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio fiscal 2019.

10.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Atentamente.

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Luis Fabricio Gamarra Ojeda Secretario General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. César Mallorquín Avila Asesor Legal I.N.C	
4	Gerente Industrial	Ing. Miguel A. López Gte. Industrial I.N.C.	
5	Gerente Financiero	César Nizza Gerente Financiero I.N.C.	
6	Asesoría de Presidencia	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Abog. Mg. Berenice Savorgnan Asesora de Presidencia	